



Campaña Nacional e Internacional por el reconocimiento de la Declaración Internacional de los Derechos de Las Campesinas y Los Campesinos



II Encuentro Nacional de Mujeres de Zonas de Reserva Campesina

DECLARACIÓN POLÍTICA DEL II ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES DE ZRC

Hoy Octubre 15 de 2017 en el Día Internacional de la Mujer Rural las mujeres de las ZRC exigimos al Estado medidas efectivas para dar cumplimiento a los derechos de las mujeres campesinas y reafirmamos nuestra determinación por construir una paz con justicia social desde nuestro papel como lideresas, defensoras del territorio y campesinas.

- Rechazamos todas las formas de Violencia contra las Mujeres en los diferentes ámbitos públicos, privados y organizativos que impiden que las mujeres gocemos de nuestros derechos, libertad e incluso comprometen nuestra vida y exigimos que se hagan campañas preventivas para evitar que se generen hechos violentos hacia las mujeres de todas las edades.
- Exigimos al gobierno y la sociedad civil que fomente y garantice condiciones de seguridad y protección a la mujer para poder ejercer sin miedo el derecho a la participación y a la ciudadanía.
- Reivindicamos el feminismo campesino y popular y exigimos que se le de reconocimiento, discusión y se fortalezca con el aporte desde los territorios y las organizaciones.
- Reclamamos una comunicación con enfoque de género, que en la sociedad se empiece a hablar en femenino y para la inclusión y visibilización de nuestros liderazgos y experiencias.
- Reconocemos que la problemática de las mujeres campesinas también se extiende a las ciudades que ha sido donde se han concentrado las víctimas del desplazamiento rural y exigimos al gobierno nacional que se comprometa con las necesidades de esta población.
- Pedimos que se tenga en cuenta a las mujeres para garantizarles espacios de recreación y deporte como los que deben disfrutar todas las personas y le requerimos al gobierno inyectar presupuesto suficiente para este y todos los proyectos que se puedan formular en la materialización de la equidad de género y para la garantía del cumplimiento de los derechos de las mujeres.
- Nos comprometemos a crear, fortalecer y acompañar espacios y procesos de formación que facilitarían la participación política y la articulación y comunicación de las mujeres campesinas.

Bogotá D.C.

Cll 17 #5 - 21 Oficina 301

☎ 7029134

☎ 316 744 48 50

✉ zonasdereservacampesina@gmail.com

Zonas de Reserva Campesina: Una Iniciativa Agraria de Paz
¡Más de 20 Años de Lucha por la Tierra y el Territorio!



Campaña Nacional e Internacional por el reconocimiento de la Declaración Internacional de los Derechos de Las Campesinas y Los Campesinos



II Encuentro Nacional de Mujeres de Zonas de Reserva Campesina

- Nos comprometemos a abanderar la defensa y cumplimiento de la agenda programática de las mujeres de Zona de Reserva Campesina, priorizando según cada territorio y sus necesidades concretas y particulares.
- Exigimos a la sociedad el reconocimiento y valoración de la memoria de las mujeres que históricamente han luchado por defender los derechos, así como la conmemoración de las vidas apagadas en esta lucha, del mismo modo rechazamos la privación de la libertad por negligencia del estado a la que se han visto sometidas compañeras defensoras de derecho, como es el caso Nelly Luna quien por su proceso de resistencia para evitar la erradicación forzada fue injustamente privada de la libertad.
- Reclamamos para todas nosotras y para nuestras familias la soberanía alimentaria y exigimos que haya una multiplicación de las semillas nativas.
- Exigimos reconocimiento, apoyo y acompañamiento a los proyectos productivos de las mujeres campesinas para poder fortalecer desde ahí la economía campesina y como una garantía para la autonomía económica, siempre y cuando haya condiciones para la comercialización de los productos, teniendo escenarios de precios dignos y competitivos.
- Las mujeres demandamos al Estado el derecho a la autodeterminación del territorio que a la vez nos representa tener derecho a la cultura campesina, a la soberanía alimentaria y en general a la vida.
- Las mujeres somos protagonistas activas de los procesos políticos y sociales, por lo tanto pedimos a la sociedad, a las organizaciones sociales y a la institucionalidad que nos reconozca en cuanto tales para mantener un diálogo constante y conducente a la visibilización de nuestras luchas, reivindicaciones y sueños.
- La defensa de la madre tierra, el ambiente y los recursos naturales requiere empoderamiento y defensa de la tierra, como mujeres sentimos el dolor de nuestra madre tierra que está siendo destruida, acabando con nuestro sustento y el de nuestros hijos. Por esto, reconocemos que es imprescindible el trabajo conjunto entre hombres y mujeres por la defensa del territorio.
- Las mujeres campesinas le exigimos al gobierno que lleve a cabo la implementación de los acuerdos de la Habana, y especialmente de los puntos 1 y 4, de forma integral, responsable, consensuada para que el espíritu del acuerdo de paz no se convierta en un fantasma.

Bogotá D.C.

Cll 17 #5 - 21 Oficina 301

☎ 7029134

☎ 316 744 48 50

✉ zonasdereservacampesina@gmail.com

Zonas de Reserva Campesina: Una Iniciativa Agraria de Paz
¡Más de 20 Años de Lucha por la Tierra y el Territorio!



Campaña Nacional e Internacional por el reconocimiento de la Declaración Internacional de los Derechos de Las Campesinas y Los Campesinos



II Encuentro Nacional de Mujeres de Zonas de Reserva Campesina

- Demandamos que el proceso de implementación tenga en cuenta los procesos organizativos más allá de las Juntas de Acción Comunal, ya que somos las organizaciones campesinas las que hemos habitado y defendido el territorio.
- Le pedimos al gobierno y a las instancias de verificación y seguimiento a la implementación que reconozcan la dificultad de llevar a la realidad el enfoque de género puesto que hay estructuras patriarcales interiorizadas que impiden que lo logrado en La Habana tenga repercusiones efectivas.
- Le exigimos al gobierno que lleve a cabo procesos de información para que la participación en los espacios de incidencia de las mujeres en los planes y programas de Reforma Rural Integral sea realmente cualificada.
- Las mujeres exigimos poder participar informada, vinculante y dignamente en todos los espacios deliberativos, organizativos y metodológicos en los que podemos construir propuestas y aportar a la transformación de nuestras realidades territoriales. Denunciamos que en la implementación de la Reforma Rural Integral y el punto sobre la Solución al problema de las drogas ilícitas la participación de las comunidades no ha sido garantizada ni en el nivel nacional ni en el territorio, exigimos que se hagan mesas de trabajo y se cumpla el principio del acuerdo de participación de las comunidades para que nuestras propuestas queden allí incluidas.
- Como mujeres campesinas que reconocemos nuestras raíces interculturales indígenas y negras, invitamos a todas nuestras hermanas, amigas y compañeras a reactivar y alimentar experiencias y esperanzas de lucha por acceso a la tenencia y titularidad de la tierra. Tenemos que reapropiarnos de nuestros procesos, de nuestros cuerpos, de nuestras experiencias y de nuestros derechos y para eso hacemos un llamado a la unidad, la cualificación, la escritura de propuestas claras y concretas.
-

“Somos territorio, somos vida, la paz es de las mujeres campesinas”

“Vivan las Zonas de Reserva Campesina”

Bogotá D.C.

Cll 17 #5 - 21 Oficina 301

☎ 7029134

☎ 316 744 48 50

✉ zonasdereservacampesina@gmail.com

**Zonas de Reserva Campesina: Una Iniciativa Agraria de Paz
¡Más de 20 Años de Lucha por la Tierra y el Territorio!**